DIARIO DE  TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 30 de Enero de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.902

TRADICIONES TORTOSINAS

La Virgen del Palau

(Catedral de Tortosa)

Una de las catedrales españolas que más belleza y recuerdos históricos atesoran, es la de la ciudad de Tortosa. En uno de los ángulos de su claustro gótico se levanta una portalada de arco semicircular que daba acceso a la casa que en comunidad habitaron los primeros canónigos de San Agustín, fundadores del ilustre capítulo de la misma. Encima de este arco elévase en sombrío doselete la imágen de la Virgen con el niño en brazos, imágen que en remotos tiempos y aún en los presentes ha sido siempre objeto de gran veneración, dando pié a una poética tradición ó milagro relatados por los más autorizados historiadores tortosinos, Despuig (1558), Martorell (1626) y O'Callaghan (1887).

Después de reconquistada esta ciudad en 1149 por el Conde Berenguer VI y sujetos a la dominación cristiana los mahometanos que quedaron en la misma, el Cabildo compró dos esclavos alejandrinos para adiestrarlos en las faenas de la confección del pan en uno de los hornos que a la sazón poseía, uno situado en frente del Hospital de Santa María, hoy casa de curas párrocos, y otro el actual denominado de la *Canonja*, en cuya plazoleta se repartían limosnas a los pobres *(Almoina)* en las grandes solemnidades, como ocurrió en las honrras fúnebres que nuestra ciudad dedicó durante tres días a la memoria del Rey D. Pedro IV en 1387. Estos dos cautivos llevaban diariamente el pan a la comunidad de canónigos en el edificio del *Palau* y para ello tenían necesidad de pasar por delante de la imágen de la santa Virgen que se cobijaba en su capilla de encima de la puerta de entrada. Trece años, segúr la tradición, hacía que los referidos esclavos vivían sometidos a duro cautiverio, admirándoles cada día más el fervor con que los devotos cristianos imploraban a la Virgen del *Palau* en sus necesidades y tribulaciones.

Sus miradas fijábanse en la tosca escultura que parecía brindarles protección y amparo. Encendióse en su corazón la luz de la fé y sintieron ternísimas emociones de afecto hacia la celeste Madre de los cristianos, prometiéndole un día que si les libertaba de su esclavitud y les permitía tornar a sus nativas playas de Alejandria, enviarían desde allí agradecidos a su divina protectora dos damascos bordados con riqueza. Aquella misma noche en sueños vieron la Virgen que, rompiéndoles sus férreas ligaduras, les facilitaba su libertad. Despertaron y se dirigieron a la orilla del Ebro, embarcándose en una lancha de las que allí continuamente había sujetas con cuerdas. Llevaban sus provisiones de pan, y en la solemne quietud nocturna, soltando el esquife a merced de la corriente, encomendáronse a la que tantas veces durante su cautiverio habían contemplado con admiración al atravesar los claustros de la Seo; dirigieron un adios a Tortosa, y río abajo llegaron al mar Mediterráneo, en el que bogando y a merced de favorable brisa, estuvieron navegando hasta llegar a las suspiradas costas de su país, donde relataron el modo como se habían libertado del poder cristiano.

Al cabo de algunos días, mandaron fabricar los ricos damascos objeto de su promesa a la Virgen del Palau su protectora, y con mucha reserva y cautela encerráronlos en una arca de madera bien cerrada y embreada, acompañando dentro un escrito con el relato de su providencial aventura y el destino de los damascos. Arrojaron el arca al mar, la que, impulsada por el viento y las olas, después de algunas jornadas apareció en aguas de Tarragona. Llamó la atención aquel flotante objeto que se balanceaba próximo a la playa, y puesta la extraña aparición en conocimiento de las Autoridades, fué recogida la caja y abierta en presencia del Sr. Arzobispo y Cabildo de aquella Iglesia, quienes mandaron leer a algunos moros de la misma ciudad el escrito adjunto. Enterados de lo que en él se disponia, quedáronse con uno de los dos damascos, y dando fé de ello y de como habían llegado a las playas de Tarragona, remitieron el otro a nuestra Catedral, que aún lo conserva y expone en los Claustros junto con las esposas y grillos de los esclavos del Horno de la *Canonja* y una acta en pergamino del milagro obrado por la Virgen del Palau suscrita por el Notario público de Barcelona D. Miguel Miravet. Consigna la tradición escrita que los cautivos mencionados, luego que recibieron noticia cierta del destino de los damascos por ellos remitidos, admirados del milagroso hecho, convirtiéronse al Cristianismo y fueron en peregrinación al Santo Sepulcro, agradecidos al favor manifiesto que alcanzaron de la Virgen.

Hemos oído de boca de algún anciano marino, que los de su clase de esta ciudad solían invocar en sus tribulaciones y apuros a la Virgen del *Palau*, y en prueba de ello, hácia el primer tercio del pasado siglo se exponían en el claustro de la Catedral los días de la novena a la Virgen, junto con los tapices y esposas de los cautivos mahometanos, un trozo de calabrote y una escopeta rota, ofrendas de otros milagros obrados a las orillas del mar en las golas del río, objetos que sin duda se retirarían por su deteriorado estado.

Los monjes de nuestra Santa Catedral, con el piadoso fin de que tan bella y poética tradición se conserve, dedican todos los años una solemne función religiosa a la venerada imágen, perpetuando así la fé y los recuerdos de lejanos días en los que a la sombra de su manto protector se ampararon algunas generaciones, función que atrae extraordinario número de devotos.

F. Pastor y Lluís.

Tortosa 1915.

NOTICIAS

El papelucho «El Pueblo» miente descaradamente y a sabiendas al afirmar que nuestro querido amigo D. José Tarragó cobró indebidamente unos recibos, refiriéndose a los arbitrios municipales que ha de satisfa-



cer la señora Vda. de D. Juan Figueras por el incendio que hubo en su fábrica de sulfuro.

La misión de algunos concejales republicanos en el Ayuntamiento, especialmente de los Sres. Alemany y Franquet, no es otra que la de calumniar e injuriar infamemente, y así ahora, evidenciando una vez más su censurable proceder, la emprenden contra nuestro amigo, cuando la honradez de éste está muy encima de los que villanamente tratan de insultarle.

Ya expusimos, hace unos días, cuál fué la única intervención del señor Tarragó en este asunto, y, por consiguiente, si de algo pecó debió ser de demasiado cumplidor de su deber, ya que, con una diligencia que le honra y que algunas cabezas hueras republicanas no alcanzan a comprender, defendió los intereses del Municipio a fin de que en las arcas municipales ingresaran los arbitrios que les correspondían.

Pero ¿qué les importa a los republicanos que los empleados del Municipio procedan con actividad y honradez? Lo interesante es formular denuncias, que calumniando algo queda.

Recordamos a las personas jurídicas sujetas al impuesto creado por la Ley, que durante el mes de Febrero próximo vienen obligadas a satisfacer las cuotas respectivas del 5'15 por 100 de sus capitales, pues de no verificarlo en el tiempo indicado, incurrirán en la multa del 10 por 100 de la cantidad girada y de los intereses de demora.

Desde hace unos días afluye desde el Bajo Aragón gran cantidad de aceites a este mercado, de modo que la carretera de Gandesa se vé concurridísima por una procesión de carros de aceite; pero lo malo es que los precios son bastante limitados y mucha parte del aceite se almacena sin vencer. La Casa Bau hace grandes compras para la exportación, como otros comerciantes, cotizándose a 17 y 17'50 pesetas los 15 kilos.

Ayer por la mañana aparecieron cubiertos de nieve los montes de Barcelona y las azoteas y tejados de las casas de aquella capital.

Durante la noche anterior, que fué crudísima, nevó copiosamente y por la mañana y tarde de ayer cayeron a intérvalos pequeñas capas de nieve.

Ayer fueron muy visitados por los amateurs y no pocos fotógrafos el Turó Park y sus inmediciones, la barriada de Vallcarca, el parque Guell, Vallvidrera y el Tibidabo que presentaban un aspecto sumamente pintoresco, descubriéndose desde las alturas un magnífico panorama, pues las montañas y los campos del Vallés, de la costa y del Llobregat se hallaban completamente blancos.

En Tarragona también cayó una regular nevada en la madrugada de ayer.

Va por los pueblos de esta provincia un sujeto decentemente vestido, que ofrece productos enológicos garantizando su eficacia y sus cualidades, que no son tales productos ni tienen eficacia alguna para mejorar ni corregir los vinos.

Damos la voz de alerta a nuestros agricultores para que se prevengan y no sean víctimas como lo han sido otros ya de ese sujeto que se titula representante de una importante casa probablemente imaginaria.

Al mismo tiempo llamamos la atención de las autoridades para que procedan a lo que haya lugar, pues no es cosa de que impunemente se engañe a los agricultores sin que las autoridades apuren los medios para impedirlo y castigarlo.

Mañana, a las tres de la tarde, el joven e ilustrado abogado, nuestro querido amigo D. José Faura Elies, dará una conferencia en el «Centro Obrero de Corporaciones» de esta ciudad, desarrollando el tema «La personalidad obrera y el espíritu de las leyes».

El acto será público, y agradecemos la atención de que hemos sido objeto invitándonos.

D. Ricardo Domingo Ramirez, procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho a la calle de la Estación, núm. 12, principal, 2.ª, casa Pons, conocida por Fábrica de Margenat, frente al «Cine Doré».

La semana próxima se trasladarán a esta provincia los ingenieros de la Mancomunidad de Cataluña con el objeto de tomar los datos necesarios para la construcción de los caminos vecinales convenidos con el Estado en virtud del concurso de subvenciones del año último. Dichos caminos son los siguientes:

De Puigpelat a Valls; de Montmell, a la carretera general de Alcover a Santa Cruz de Calafell; de Montbrió de la Marca, a la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt; de Vespella, a la carretera de Pont d'Armentera a Altafulla; de Paúls, a la carretera de Gandesa a Tortosa; de la carretera de Tarragona a Castellón, en el kilómetro 104, a Freginals; de Figuerola, a Pla de Cabra; de Ceballá, a la carretera de Rocafort de Queralt a Cervera.

Por ser de gran importancia, reproducimos el suelto siguiente:

Se ha dispuesto que los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas deberán hacer el ingreso de las cantidades que determinan los artículos 267 y 268, en las Delegaciones de Hacienda, antes del tercer domingo de Febrero, día en que, con arreglo a la Ley, se verificará el sorteo. Se advierte que por ningún motivo será ampliado el plazo para acogerse a dichos beneficios, no pudiendo disfrutar de ellos los que dejen transcurrir el término señalado sin realizar el ingreso de las cantidades fijadas.

La Agencia Vera se encarga de efectuar los ingresos a que hace referencia la anterior noticia.

Leemos en el periódico de Alcañiz «Tierra Baja»:

«Tenemos entendido que se están haciendo gestiones entre los pueblos de la región para formar una Sociedad Anónima de automóviles que hagan el servicio diario entre Alcañiz y Valderrobres. Nos felicitamos de tal labor por el bien que representa para nuestra mayor unión con los pueblos comarcanos.»

El ministerio de la Guerra anuncia que, debiendo destruirse en Santa Clara (Cuba) un cementerio donde están enterrados españoles, se advierte a las familias de quienes hayan recibido allí sepultura, por si quieren reclamar los restos mortales.

El Gobierno, en vista de la carestía que se nota en los trigos, se ha propuesto adoptar enérgicas medidas para que se moderen los precios, evitando el agio de los acaparadores que están abusando de los horneros y del público, de una manera escandalosa, pues con la extraordinaria abundancia que existe de este cereal en los mercados nacionales debieran haberse rebajado los precios de las harinas por lo menos en un 20 por ciento.

La medida del Gobierno será muy bien acogida por el público.

El día 4 de Febrero próximo tendrá lugar en el Parque de Intendencia de Tarragona un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo para las atenciones de dicho establecimiento y los de Lérida, Reus y Tortosa.

Presidida por nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Roig, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, despachando asuntos de trámite y señalando para las sesiones de Febrero los días 12 y 27, a las cuatro de la tarde.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 45 de la Ley de Reclutamiento vigente, el próximo domingo, día 31 del actual, a las once, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria, a fin de proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, y ante el cual podrán los interesados exponer las reclamaciones de inclusión y exclusión del referido alistamiento que a los mismos convenga.

D. José Gimeno Mir, vecino de esta ciudad, solicita el registro de veinte pertenencias de la mina de arenas auríferas y metalíferas denominada «Quico la quiso», sita en el término de Roquetas.

La propagación de las ondas hertzianas.—Con este sugestivo problema de la telegrafía sin hilos, por tema, hemos visto un hermoso artículo del docto catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Esteban Terradas, digno de leerse por cuantos gusten conocer una explicación autorizada y clara, y con arreglo a los últimos estudios, de la manera de transmitirse las maravillosas ondas hertzianas.

El número 57 de «Ibérica», donde este notable trabajo se publica, dedica especial atención a la telegrafía sin hilos, y así vemos fotografías de la potente y nueva estación naval de radiotelegrafía en Chelsea (E. U.) y una reseña del estado de la radiotelegrafía en América, donde en breve habrá comunicación entre las diversas estaciones a través de la vasta extensión del continente, desde Alaska en la extremidad septentrional hasta la Tierra del Fuego en la parte Sur.

En esta época del año que atravesamos caracterizada por frio intenso y cambios atmosféricos bruscos, los catarros bronquiales y pulmonares son sumamente frecuentes. Y aunque es cierto que no suelen revestir mucha gravedad, acostumbran a presentarse rebeldes a todo tratamiento, haciendo interminable la convalecencia, quitando al organismo sus naturales condiciones de defensa y predisponiéndole a adquirir cualquier otra enfermedad.

Tanto en estos estados convalecientes, como para evitar la infección primitiva, los tónicos y reconstituyentes son un poderoso recurso con que cuenta la medicina. A la cabeza de estos tónicos y reconstituyentes figura, ocupando el lugar preferente, el aceite de hígado de bacalao. Al pedir este precioso medicamento, no debe olvidarse el exigir la marca «Geve», puesto que ofrece las mejores garantías de pureza y está elaborado según las reglas de la moderna opoterapia y bajo dirección facultativa.



DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Carlos Subirats, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Godall, y a su simpático hijo David, que, completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado por algún tiempo, ha salido hoy para Barcelona con objeto de continuar sus estudios.

En el expreso de hoy ha regresado de Barcelona la bella y distinguida señora D.ª María Izquierdo, esposa de nuestro estimado amigo D. Filiberto Gomis, digno Administrador de Correos de esta ciudad.

En el expreso de hoy ha marchado a Tarragona el ilustrado abogado de este Colegio nuestro distinguido amigo D. José Borrás Ricomá.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy y mañana.

En conferencia telefónica que ha celebrado la Empresa de este coliseo con su agente artístico de Barcelona, le ha participado éste que uno de los artistas que componen el dueto «Les Romeu» se encuentra enfermo en aquella capital y, por consiguiente, ha tenido que aplazarse su debut, anunciado para esta noche.

En su lugar, ha sido contratado el número de *jogleurs modernos* los «Nikasa y Choquisi». compuesto de una bella mujer y un hombre y artistas de lo más notable y aplaudido que se conoce en esta clase de trabajos.

De esta varieté, que ha obtenido grandiosos éxitos en Barcelona, tenemos referencias inmejorables, por lo que suponemos gustará muchísimo en esta ciudad.

Completarán el programa de las sesiones de hoy y mañana la hermosa canzonetista y bailarina *Libertad* que hace pocos días fué muy aplaudida por el público tortosino tanto por su belleza como por ser gran artista.

En el programa de películas se distingue por su bellez a «El martirio de Yuci».

El lunes dos grandes debuts.

CINE DORÉ

Grandes funciones para hoy y mañana

Después de un precioso programa de películas, entre las que se distinguen las tituladas «Bohemio y Conde» y «Horrible sospecha», tendrá lugar esta noche el debut de dos notables atracciones.

«Las Tudelinas» son dos bellas artistas que constituyen un aplaudido duetto por lo bien que interpretan y cantan canzonetas del mejor gusto.

«Las Mascattes» realizan un trabajo asombroso en anillas, volantes y

trapecios, y lo hacen con tanta perfección, maestria y elegancia, que es segurísimo gustará mucho a los asíduos concurrentes a este Cine.

Observatorio del Ebro

Día 30 de Enero de 1915.

Temperatura máxima de ayer 6°,0 tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 2°,3 bajo cero.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 750,8 y a las 7 de hoy 756,0.

El viento fué ayer del NW y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, en el valle, la mínima temperatura del aire ha sido cuatro grados y medio bajo cero.

Sección Oficial

EDICTO

D. Justo Celma Comás, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona de Tortosa.

Hago saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y las utilidades de la riqueza mobiliaria y los impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, se cobrará en esta ciudad los días 4 al 7 y 9 al 13 de Febrero próximo en el local de costumbre y horas de 8 a 13 y 16 a 18.

Lo que hago público de conformidad con lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa 29 de Enero 1915.—Justo Celma.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Dominica de Septuagésima

Santos Pedro Nolasco, cf., y fr., y Tarsicio, mr.

La Misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color morado.

Misas: Catedral, 8 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6,7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 6, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3[4, 6 y 1[2, 7 y 1[4 y 8. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos.—Catedral: Conventual a las 9 y 1[2.

Santa Clara. Cuarenta Horas. Misa de exposición a las 8, otra de solemne a las 9. Por la tarde, a las 5 y 1[2, trisagio, meditación, *Credidi* y reserva.

Siete Domingos a San José. Dolores y Ferrerías, durante la misa de 7 y 1[2. San Blas, 7. San Juan, 8, con exposición. Templo Expiatorio, 6 tarde.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[2 a 8 y 1[2 y de 4 a 6 y 1[2. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta, 5 rosario.

Santos del lunes

Santos Ignacio y Cecilio, obispos, y Santa Brígida, vg.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, ob. y mr., rito doble, color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Santa Clara (como ayer).

Templo Expiatorio (como ayer).

Capilla de la Cinta (como ayer).

El conflicto europeo

En previsión de un ataque aéreo

Dicen de Londres que todas las ciudades inglesas que por su situación están expuestas a un ataque aéreo han llevado a Londres los cuadros y los objetos de valor.

Gran número de ellos han sido almacenados en sótanos.

Comunicado austriaco

En Viena han facilitado el siguiente parte oficial:

«El día de ayer, los rusos desalojaron la región situada al Norte de Okornezzo (orillas del rio Nogiaz), y las fuerzas austriacas persiguieron a las retaguardias rusas hasta Wizkow.

En los valles septentrionales de Galitzia y en los alrededores de Wolsska, los rusos, que habían recibido grandes refuerzos, intentaron otra vez recuperar las posiciones de mayor importancia, pero fueron rechazados, perdiendo cinco ametralladoras y haciéndoles 700 prisioneros.

En los demás frentes de los Cárpatos no ha habido cambios notables.

Tanto en la Galicia Occidental como en la Polonia, continúan los duelos de artillería.»

Parte oficial francés

Dunkerque bombardeado

El parte oficial francés de hoy dice lo siguiente: «Cerca de Soissons dos batallones alemanes intentaron franquear el Aisne, uno por Bouli-Roche, y otro por la cabeza del puente, donde tenemos establecido el puesto de Wenires. Ambos intentos fracasaron por completo, habiendo causado al enemigo numerosas bajas.

El día 28 por la noche, varios aviones volaron sobre Dunkerque, bombardeando la ciudad, sin causar daños materiales de importancia, aunque ocasionaron la muerte a cuatro personas e hirieron a varias.

El cierre del Canal de Suez

Dicen de La Haya que por conducto particular se ha propalado la noticia de que las autoridades militares inglesas están tomando medidas para el cierre del Canal de Suez.

La Sociedad concesionaria del Canal de Suez no admitirá en lo sucesivo responsabilidad alguna respecto a destrucción de los barcos.

REGISTRO CIVIL

Día 29 Enero 1915

Nacimientos

Juan Botella Cotza.

Josefa Balagué Bertomeu.

María Cinta Escurriola Colemé.

Defunciones

Miguel Sales Estellé, 76 años.

María Fornós Fabra, 50 años.

Salvador Domingo Romeu, 58 años.

Francisco Canalda Ferrando.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 30, a las 17'30

MADRID

Dato y los periodistas

Esta mañana ha celebrado el señor Dato su acostumbrada conferencia con los periodistas.

Les ha dicho que es un infundio la noticia que han hecho circular algunos periódicos, de que el general Marina había presentado la dimisión de residente general de España en Marruecos.

—Otro rumor que me conviene desmentir por infundado es el que se refiere a que el Gobierno se halla en crisis.

Tales rumores son enteramente gratuitos.

Con respecto a mi viaje a Granada, algunos le han querido rodear de misterio, pero considero un deber el consignar que mi viaje no tiene importancia.

Voy a Granada para someter a la firma del Rey algunos decretos, siendo enteramente inexacto el que Don Alfonso se halle enfermo.

A causa de mi viaje a Granada no podré asistir al banquete que celebra mañana la Sociedad de ferroviarios españoles y al que he sido precisamente invitado.

El Sr. Ugarte irá en representación mia al banquete.

Lo que deploro es no poder asistir tampoco mañana al homenaje que se tributará al esclarecido Dr. Cortezo.

Un periodista.—¿Nos podrá usted decir, señor presidente, los asuntos de que se tratarán en el Congreso después de los debates que tocan a su término?

El señor Dato:

Me es imposible decírselo a ustedes porque lo ignoro, no sé si se tratará de la rebaja de la edad a los jefes y oficiales o por el contrario si entraremos de lleno en las cuestiones económicas; en fin, esta tarde lo discutiremos.

Cumplimentando

El Sr. Dato ha cumplimentado esta mañana a la reina madre D.ª María Cristina.

Restablecidas

Se encuentran completamente restablecidas de su enfermedad la reina D.ª Victoria y la infantita Beatriz.

El embajador de Austria

Esta mañana el Embajador de Austria ha ido a visitar a S. M. la reina D.ª María Cristina.

Lo que dice el señor Sanchez Guerra

Esta mañana el Sr. Sánchez Guerra ha hablado con los periodistas después de conversar éstos con el jefe del Gobierno.

Les ha manifestado que es una fantasía cuanto se ha dicho del viaje del Sr. Dato a Granada.

Un periodista le ha preguntado si es cierto que el Gobierno prohibirá los mitines radicales de protesta contra la demolición de la estátua a Ferrer en la plaza de Santa Catalina de Bruselas.

El Sr. Sanchez Guerra ha replicado vivamente: Soy partidario de prohibir toda manifestación que tienda a excitar las pasiones tanto en pro como en contra de Ferrer, y máxime tratándose de censurar los actos de una nación amiga.

De Tetuán

Ha decrecido el rio Martín.

—Continúa el temporal en Larache.

—El rio Luccus ha inundado las huertas.

EXTRANJERO

AMSTERDAM

LA GUERRA EUROPEA

Reparando averias

Los buques alemanes que tomaron parte en el combate del mar del Norte hállanse reparando averías en la isla de Heligoland.

PARÍS

Los turcos sobre Egipto

Confírmase que tres cuerpos de ejército turcos marchan a grandes jornadas sobre Egipto.

Es inminente una gran batalla contra los ingleses.

ROMA

Lo que dice un diplomático

Un corresponsal francés ha celebrado un «interview» con un diplomático búlgaro. Este le ha declarado que es necesario revisar el mapa de los Balcanes, puesto que Bulgaria no estará conforme con el tratado de Bucarest.

Si no se le conceden ventajas en Macedonia, el país búlgaro reconquistará por si mismo los territorios de que fué despojado en la segunda guerra balcánica.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita



LA UNION HACE LA FUERZA
Todos para uno · Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social *Concepción, 14, 1.º* **REUS**

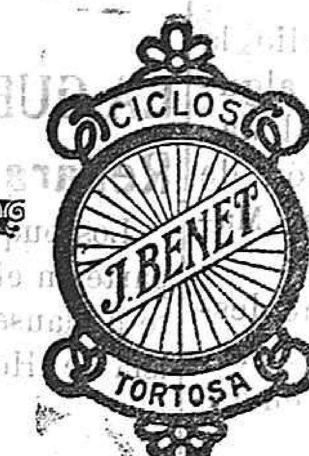
Asociació Mútua de Seguros sobre la vida fundaa en Reus por D. A. B Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constitur o un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y vercibieron de «El Bruch», **13.395** *ptas.*
Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde	300 pesetas
Idem imitación	175 «

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

VINOS FINOS DE MESA

del propietario JOSE VIA

Cal es del Vall y Buenaire

Garantía de pureza Analizados por la Estación Enológica de Reus

CLASES Y PRECIOS

Corriente a 20 céntimos el litro
Selecta a 25 » »
Extra embotellados a 30 » la botella sin casco

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara "NITRA" de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituirse por la nueva lámpara "NITRA", la más adoptada por el comercio e industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

Tipos 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías.

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, (S. A.)

MADRID—BARCELONA—BILBAO—GIJON—VALENCIA—SEVILLA—ZARAGOZA

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Enero el vapor «Infanta Isabel».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York, Habana y New Orleans y Galvestón

Vapor «M. Saens» saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«Cádiz», 5 de Enero.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

«Pio IX», 20 de Enero.—Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

«Balmes», 5 de Febrero.—Puerto Rico, Mazagán, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1 y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado el ectrico, Telégrafo Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º.—BARCELONA

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Se vicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre **monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de **25 céntimos.** Los pedidos de los estanqueros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: CALLE GOYA, 6, BAJOS, **MADRID.**